

VISTO:

La propuesta de la Escuela de Archivología de dictar el *Curso de contenidos básicos de historia moderna y colonial*, destinado a los ingresantes de las carreras de Bibliotecología, Archivología, Historia y Ciencias de la Educación, a cargo de las Profesoras Dra. Jaqueline Vassallo y la Lic. Noelia García, en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG);

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la Resolución del HCS, N°604/2014 en la que se aprueban los proyectos presentados por las Unidades Académicas en el marco de la 3ª Convocatoria del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el curso será dictado por la Dra. Jaqueline Vassallo y la Lic. Noelia García quienes acreditan antecedentes suficientes para su dictado;

Que la temática del curso es relevante en el marco de la formación de los alumnos ingresantes.

Que la propuesta cuenta con opinión favorable de la Secretaría Académica y de las escuelas de referencia.

Por ello;

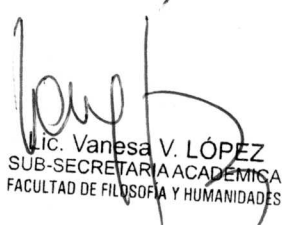
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la **Dra. Jaqueline Vassallo** y la **Lic. Noelia García** a cargo del dictado del *Curso de contenidos básicos de historia moderna y colonial* en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG), a desarrollarse los días 3 al 7 de Agosto de 2015, con una carga horaria de 14 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **29 JUL 2015**

RESOLUCIÓN N° **0965**


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES